



**AYUNTAMIENTO**  
de  
**PORZUNA**  
(13120 CIUDAD REAL)

OSCAR JOSÉ CAMUÑAS CANO (1 de 3)  
Firma: 26072022  
Fecha Firma: 26/07/2022  
HASH: 861354f678d678e7137186b287b979



**ACTA DE LA SESION DE LA COMISION DE EMPLEO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE PORZUNA CELEBADA EL DÍA 25 DE JULIO DE 2022“EL OBJETO DE LA PRESENTE SESIÓN ES DE ACUERDO CON LAS BASE DE LA CONVOCATORIA SELECCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, Y BREMACION PROVISIONAL DE LAS SOLICITUDES ADMITIDAS, DE LA 3 CONVOCATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE PORZUNA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO AL PLAN EMPLEO 2022 DIPUTACION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL.**

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Porzuna, siendo las 9:00 horas del día 25 de JULIO de 2022, se constituyó en sesión la referida Comisión, siendo Presidida por D ° Carlos Cardosa Zurita, Secretario de la Corporación y asistiendo los D. Oscar José Camuñas Cano empleado público de este Ayuntamiento de Porzuna, actuando como Secretaria de la misma D. ª María Isabel del Álamo García, Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento.

Iniciado el acto se pasó a conocer el único punto del Orden del Día denominado “SELECCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, Y BREMACION PROVISIONAL DE LAS SOLICITUDES ADMITIDAS, DE LA 3 CONVOCATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE PORZUNA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO AL PLAN EMPLEO 2022 DIPUTACION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL”

1º Atendiendo a las Bases y Convocatoria Pública y examinadas las diferentes solicitudes presentadas junto con la documentación aportada, vistos los informes de todas las solicitudes de la Oficina de Empleo Oficina de Orientación, Formación y Empleo de Piedrabuena se concreta la confección de la Lista de Admitidos y Excluidos, de acuerdo con el siguiente detalle:

▪ **Relación de Aspirantes ADMITIDOS:**

	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
1	53409984M
2	05727090K
3	05685416T
4	05736290K
5	05737985Z
6	71216763T
7	05704665K
8	51391906Q
9	70574920H
10	05693266F
11	51516570C
12	05726635A

▪ **Relación de Aspirantes EXCLUIDOS:**

María Isabel Del Álamo García (2 de 3)  
Firma: 26072022  
Fecha Firma: 26/07/2022  
HASH: 0924fb1c940ce1c037a262444b04501



Carlos Cardosa Zurita (3 de 3)  
SECRETARIO  
Firma: 26072022  
Fecha Firma: 26/07/2022  
HASH: d8e5173e4d4c4e46f1359d01e82e1c



Cód. Validación: 6ELT7EM2L4YZG3ZARXKMG5Y3G4 | Verificación: <https://porzuna.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

DNI 06307273Y, por no cumplir con el requisito de participación de la convocatoria base 4.1 ser demandantes de empleo no ocupados inscritos en la Oficina de Empleo de Piedrabuena-Ciudad Real



AYUNTAMIENTO  
de  
PORZUNA  
(13120 CIUDAD REAL)

2º De acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoria:

### Criterios de prioridad para la selección de las personas desempleadas:

En la selección de los trabajadores de este Plan de Empleo **tendrán prioridad absoluta** los miembros de una misma unidad familiar o de convivencia con menores a cargo en la que todos sus miembros se encuentren en desempleo y sin ingresos procedentes de prestaciones, rentas o pensiones, y atendiendo al nivel de ingresos en reparto per cápita.

Se selecciona para su contratación las solicitudes admitidas que tienen dicha prioridad absoluta que a continuación se detallan:

	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
1	70574920H
2	51391906Q

Una vez discriminado el supuesto anterior, teniendo en cuenta los criterios por orden de prioridad, se procede a la baremación provisional del resto de solicitudes admitidas con el siguiente resultado:

DNI SOLICITANTE	ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA DE EMPLEO ININTERRUMPIDAMENTE	PRECEPTOR DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO	RESPONSABILIDADES FAMILIARES:	Por el Tiempo Transcurrido desde la última contratación en este Ayuntamiento. Participación de los miembros de la Unidad Familiar o de convivencia en los Planes de Empleo Promovidos por este Ayuntamiento con fondos subvencionados o fondos propios. (teniendo en cuenta la fecha de alta en el padrón Municipal de Habitantes de Porzuna y que Los solicitantes empadronados en otras localidades no puntuaran por este apartado)	TOTAL PUNTOS
53409984M	2	1	1	1	5
05685416T	1,5	1	1	0,70	4,2
05727090K	1,5	1	-	0,70	3,2
05726635A	0	1	1	0,3 EMPADRONADO EL 28/01/2021	2,3
05693266F	0	0	1	1	2
05737985Z	0,5	1	-	0,3	1,8
05704665K	0,5	0	1	0,3	1,8
X3545758D	0	0,5	1	0	1,5
71216763T	0	0,5	1	0 EMPADRONADO EL 22/06/2022	1,5
05736290K	0	0,5	-	1	1,5
51516570C	0,5	1	-	0	1,5





**AYUNTAMIENTO**  
**de**  
**PORZUNA**  
(13120 CIUDAD REAL)

**4º.-** La presente se hará pública en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento. Acta Otorgando un plazo de 3 días naturales para que los interesados puedan realizar las reclamaciones que consideren oportunas en defensa de sus intereses.

En el supuesto de que no hubiera reclamaciones se elevará como propuesta de la Comisión Local de Selección al Órgano competente de la Corporación, para que proceda a la formalización del correspondiente contrato

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia finalizó la sesión, siendo las 10:00 horas del mismo día, de todo lo cual se levanta la presente acta que como Secretaria Certifico.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Fdo. CARLOS CARDOSA ZURITA

EMPLEADO PUBLICO  
Fdo.D. OSCAR CAMUÑAS CANO,

LA SECRETARIA  
Fdo. M.ª ISABEL DEL ÁLAMO GARCÍA

